

muerto en el acuerdo anterior, y con el correspondiente
oficio se ha remitido al Sr. Governador de esta Provincia.
Acordado por esta que fuese en Alcantilla a ocho de
febrero de mil ochocientos cincuenta y dos en q. Certifiqué =

[Signature]

Notif. Juan Sainza Sr. Alcantilla y desde diez ocho de febrero de mil ochocientos
cincuenta y dos: yo el Sr. en cumplim. a lo prevenido por
esta Corporacion en el acuerdo anterior notifiqué a D. Juan Sainza
Sr. Sainza Jefe de la Alcaide de esta Villa, lo
que en el mismo se previene, quien quedo enterado y fir-
mará de que Certifiqué:

José Muñoz *[Signature]*

Acordado en las Salas Capitulares de esta Villa de Alcan-
tilla y desde la noche de la mañana de este día de febrero de
febrero de mil ochocientos cincuenta y dos: Los Sr. D. Juan
Sainza Jefe de la Alcaide, D. Juan Vera Jefe de la Alcaide y
D. Martin Alcala, Teniente de Alcaide, D. Juan Gomez
de Alcala y Castillo, D. Juan Galera Sainza, D. Juan
Lopez San, D. Sebastian Beltran, D. Juan Romo

